MINIMA CUANTÍA

9015353 de 2024

Medellín, 09 de agosto de 2024

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, el Decreto 1860 de 2021, sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integral, para todos los efectos legales de la Invitación y del Informe de Evaluación, o de la Aceptación de la oferta del proponente a quien se le adjudique la contratación.

1.2 Objeto de la Contratación

"Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en bilingüismo francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del distrito de Medellín".

1.3. Presupuesto Oficial

SETENTA MILLONES DE PESOS M/L ($70.000.000.00) IVA incluido, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal - CDP 40000117291.

1.4. Dependencias Interesadas

- Secretaría de Educación

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del trámite del proceso fue recomendado en la sesión del Comité Interno de Planeación - Secretaría de Suministros y Servicios, según Acta N° 025 del 23 de mayo de 2024.

FECHA DE APERTURA: 26 de julio de 2024
FECHA DE CIERRE: 06 de agosto de 2024
HORA: 3:00 p.m.

Ofertas Recibidas

Extracto tomado del **INFORME DE RESULTADOS** generado por la plataforma, finalizado el evento de ofertas electrónicas.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FORMACION EN FRANCES	FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION E LYON YIREH	Oferta en evaluación	6/08/2024 2:58 PM	56.000.000,56 COP
Propuesta de la Universidad de Antioquia	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Oferta en evaluación	6/08/2024 2:25 PM	69.999.357 COP
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN	UT EDU - MONSALVE	Oferta en evaluación	6/08/2024 11:01 AM	58.118.553 COP
Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en bilingüismo francés	Alianza Cultural Colombo-Francesa de Medellín	Oferta en evaluación	5/08/2024 4:37 PM	57.684.329 COP

Oferentes

ITEM	PROPONENTE	OFERTA	PROPUESTA CON EL MENOR VALOR (MARQUE UNA X)
1	Alianza Cultural Colombo-Francesa de Medellín	$ 57.684.329	
2	UT EDU - MONSALVE	$ 58.118.553	
3	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	$ 69.999.357	
4	FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH	$ 56.000.000,56	X

La entidad procedió a verificar el valor indicado en el componente correspondiente a la oferta económica en la plataforma transaccional del SECOP II, teniendo como resultado lo siguiente:

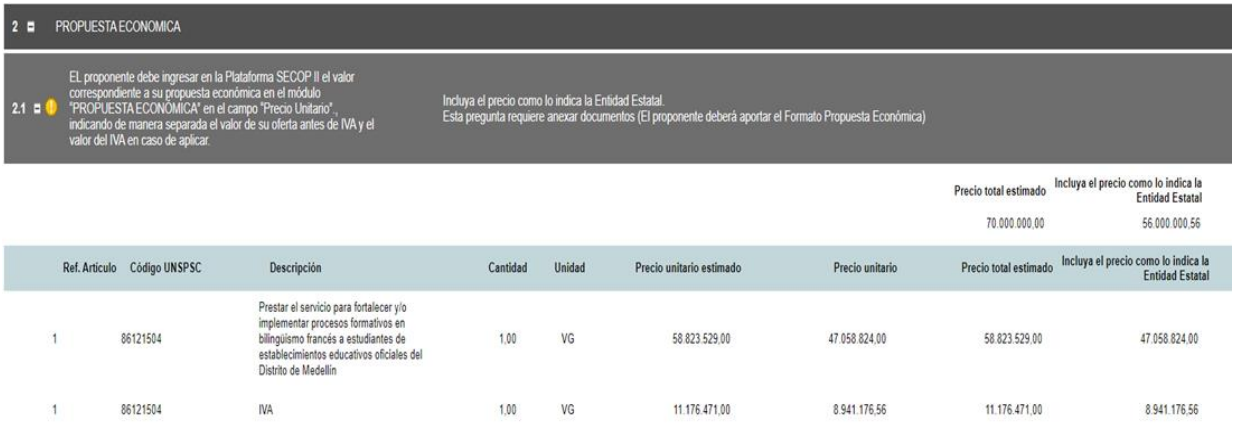
Propuesta con el Menor Valor

PROPONENTE	IVA INCLUIDO
FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH	$ 56.000.000,56

Nota: La revisión del precio inicial se realizará de acuerdo con el valor de la oferta (Antes de IVA) diligenciado en Secop II.

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente **FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH**, identificado con **NIT. 901.178.572 - 4,** cuya propuesta es la de menor valor, aspecto verificado por Amparo García Paredes - Logística.

De acuerdo con la propuesta económica diligenciada por el proponente **FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH** en la plataforma del SECOP II – Cuestionario – numeral 1, los valores unitarios y la descripción de lo que incluye la prestación del servicio, se definen de la siguiente manera:



2 PROPUESTA ECONOMICA

2.1 El proponente debe ingresar en la Plataforma SECOP II el valor correspondiente a su propuesta económica en el módulo "PROPUESTA ECONÓMICA" en el campo "Precio Unitario", indicando de manera separada el valor de su oferta antes de IVA y el valor del IVA en caso de aplicar.

Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal.
Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar el Formato Propuesta Económica)

								Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal
								70.000.000,00	56.000.000,56
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal
	1	86121504	Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en bilingüismo francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín	1,00	VG	58.823.529,00	47.058.824,00	58.823.529,00	47.058.824,00
	1	86121504	IVA	1,00	VG	11.176.471,00	8.941.176,56	11.176.471,00	8.941.176,56

El proponente **FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH,** identificado con **NIT. 901.178.572 - 4,** no aportó con su oferta el Formato Propuesta Económica, por lo tanto, el proponente incurre en causal de rechazo de conformidad con lo establecido en la invitación de mínima cuantía en el capítulo V. REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, literal C. Rechazo, numeral 18. "*Cuando no se consigne el precio unitario de uno o varios ítems en el Formulario PROPUESTA ECONÓMICA o se modifique o altere dicho formulario, no se presente o se presente en CERO (0*)".

De acuerdo con lo anterior, se procede a la verificación de la propuesta con el segundo menor valor.

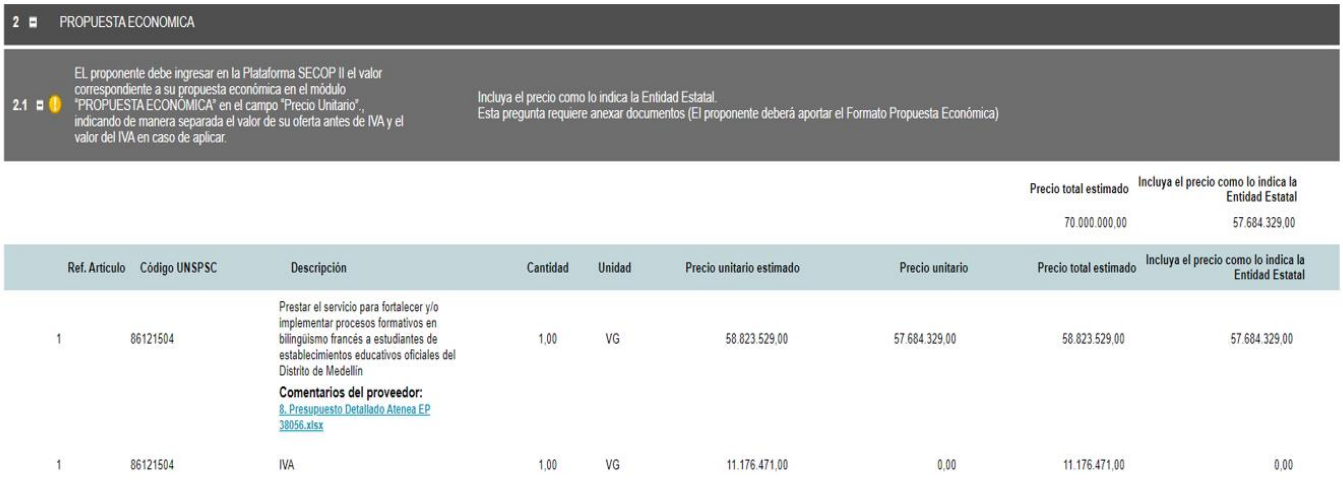
Propuesta con el segundo Menor Valor

PROPONENTE	IVA INCLUIDO
Alianza Cultural Colombo-Francesa de Medellín	$ 57.684.329.00

NOTA: La revisión del precio inicial se realizará de acuerdo con el valor de la oferta (Antes de IVA) diligenciado en Secop II.

Se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y documentos habilitantes respecto del oferente **ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN,** identificado con **NIT. 890.903.880-1**, cuya propuesta es la de la de segundo menor valor, aspecto verificado por Amparo García Paredes - Logística.

De acuerdo con la propuesta económica diligenciada por el proponente **ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN** en la plataforma del SECOP II – Cuestionario – numeral 1, los valores unitarios y la descripción de lo que incluye la prestación del servicio, se definen de la siguiente manera:



2 PROPUESTA ECONOMICA

2.1 EL proponente debe ingresar en la Plataforma SECOP II el valor correspondiente a su propuesta económica en el módulo "PROPUESTA ECONÓMICA" en el campo "Precio Unitario"., indicando de manera separada el valor de su oferta antes de IVA y el valor del IVA en caso de aplicar.

Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal.
Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá aportar el Formato Propuesta Económica)

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal	
							70.000.000,00	57.684.329,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indica la Entidad Estatal
1		86121504	Prestar el servicio para fortalecer y/o implementar procesos formativos en bilingüismo francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín **Comentarios del proveedor:** 8. Presupuesto Detallado Atenea EP 38056.xlsx	1,00	VG	58.823.529,00	57.684.329,00	58.823.529,00	57.684.329,00
1		86121504	IVA	1,00	VG	11.176.471,00	0,00	11.176.471,00	0,00

Se procedió a verificar que el valor de la oferta presentada en la plataforma electrónica SECOP II corresponde al valor de la oferta presentada en el formato Propuesta Económica. El valor de la propuesta económica no supera el valor total del presupuesto oficial. El valor unitario de los ítems en la propuesta económica no supera el valor unitario de los ítems en el presupuesto oficial.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES

3.1 Verificación de la capacidad Jurídica

De acuerdo con la verificación de los documentos establecidos en la Invitación y el análisis jurídico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe elaborado por Elmer Muñoz Salazar, se concluye lo siguiente:

Proponente: ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN.				
NIT. 890.903.880-1				
Documentos para la verificación de los requisitos habilitantes:	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
		Si	**No**	
Carta de presentación de la propuesta.	Se aporta documento suscrito por el representante legal de la entidad.	**X**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	N/A			**X**
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios	N/A			**X**
Certificado de pago de los aportes a la seguridad social	Se aporta documento suscrito por el Revisor Fiscal de la entidad.	**X**		
Certificado de responsabilidad fiscal. Para consultar dicha constancia deberá consultar la página www.contraloriagen.gov.co	Se verifica: Persona jurídica código verificación: 8909038801240808160529. Persona natural código verificación: 700613472408081603 40.	**X**		
Certificados de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal. Para obtener dicha constancia deberá consultar la página www.procuraduria.gov.co	Se verifica: Persona jurídica código verificación: 252165354. Persona natural código verificación: 252165599.	**X**		
Certificado de Existencia y Representación Legal	Se presenta documento con fecha de expedición del 4 de julio de 2024 y objeto acorde al objeto del contrato.	**X**		
Certificado antecedentes judiciales	Se verifica.	**X**		
Condición de Mipyme	No se aporta		**X**	
Fotocopia Cédula de ciudadanía Representante Legal	Se aporta documento.	**X**		
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	Se verifica. Código de verificación 99844474.	**X**		
Fotocopia Tarjeta Profesional de Revisor Fiscal	Se aporta documento.	**X**		
Certificado de la Junta Central de Contadores	Se aporta documento con fecha de expedición del 2 de agosto de 2024.	**X**		
Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Redam)	Se aporta documento con fecha del 31 de julio de 2024. No se encuentra en el registro de deudores alimentarios morosos.	**X**		
Certificado de Inhabilidad por Delitos Sexuales	Se verifica.	**X**		

CONCLUSIÓN: El Proponente, **ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN** identificado con NIT: 890.903.880-1 **NO CUMPLE** con las condiciones de verificación jurídica, por lo tanto, debe subsanar:

1. Condición de Mipyme: NO se presenta el formato suscrito por el competente.

4.2 Verificación de la Capacidad Técnica y Experiencia

De acuerdo con la verificación de los aspectos técnicos establecidos en la Invitación y el análisis técnico de las propuestas que hacen parte integral del presente informe, elaborado por Clara Lía Atehortúa Londoño - Técnico, se concluye lo siguiente:

Proponente: ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN NIT. 890.903.880-1					
Documentos	**Requerido**	**Observación**	**Cumple**		**No Aplica**
			SI	**NO**	
	El proponente deberá diligenciar el formato Experiencia del Proponente - Mínima Cuantía.	El proponente aportó diligenciado el formulario y debidamente firmado por el representante legal Carlos Eduardo Chávez González	**X**		
	Para ser considerado hábil el proponente deberá acreditar hasta tres (03) contratos ejecutados, cuyo objeto o alcance o actividades contemplen el servicio para el fortalecimiento y/o implementación de procesos formativos de francés con estudiantes o niños, niñas, adolescentes o jóvenes en establecimientos educativos públicos y/o	**Contrato N°1**:4600098514 DE 2023 PP-Prestar el Servicio para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés a estudiantes de establecimientos educativos oficiales del Distrito de Medellín.	**X**		

Experiencia	privados o en otras entidades públicas o privadas. La sumatoria de ellos deberán ser iguales o superiores a 100% del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV.	Valor contrato: $72.500.000 Anexo contrato prestación de servicios **Contrato N°2**:4600094013 DE 2022 Prestación de Servicios para fortalecer e implementar procesos formativos en Bilingüismo Francés con estudiantes de las IEO de Medellín. Valor del contrato: $60.000.000 Anexo minuta prestación de servicios Contrato N°3: Env-5713 de 2022 Cursos de frances presenciales y/o virtuales con clases sincronicas para los empleados de Renaulth Sofasa Valor: $75.060.00 Contrato			

	El proponente plural deberá acreditar experiencia en las condiciones indicadas anteriormente, mediante contratos debidamente certificados. El valor a acreditar por cada uno de los integrantes del consorcio, unión temporal u otra forma de asociación permitida por la ley, deberá corresponder a su porcentaje de participación en la forma asociativa y expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). En todo caso, cada integrante deberá acreditar como mínimo un (1) contrato, independientemente del número de integrantes de la forma asociativa. Si el proponente plural se conforma por un número mayor al número de contratos solicitados, el proponente informará cuales de los contratos aportados se deberán tener en cuenta para la verificación de la experiencia, sin perjuicio en todo caso de que, a cada uno de los integrantes de la forma				**N/A**

	asociativa, le corresponde acreditar un (1) contrato que corresponda a su porcentaje de participación en el correspondiente proponente plural.				
	ANOTACIONES GENERALES PARA LA EXPERIENCIA (Ver pliego de condiciones: Páginas 32 - 36) - Características de los contratos presentados para acreditar la experiencia exigida - Consideraciones para la validez de la experiencia requerida. - Acreditación de la experiencia requerida. - Documentos válidos para la acreditación de la experiencia requerida. - Para subcontratos.				
Sede en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá	El proponente deberá acreditar que cuenta con domicilio principal o sucursal o agencia o establecimiento de Comercio en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, o en el Área Metropolitana del Vallé de Aburrá, el presente requisito será validado con el certificado de existencia y	Se verificó en el CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL y el proponente cuenta con domicilio principal en Carrera 49 No. 44-94, Local 258 en la ciudad de Medellín			

	representación legal expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta o contrato de arrendamiento vigente con duración igual o superior a la duración del contrato.				
Recurso Humano	El proponente deberá aportar el Formato Aceptación y Cumplimiento de la Formación Académica y la Experiencia del Recurso Humano del personal suscrito por el representante legal, donde se comprometa a cumplir con las condiciones de formación académica y experiencia del recurso humano que se encuentran en las especificaciones técnicas.	El proponente aportó el Formato Aceptación y Cumplimiento de la Formación Académica y la Experiencia del Recurso Humano del personal suscrito por el representante legal, donde se comprometa a cumplir con las condiciones de formación académica y experiencia del recurso humano que se encuentran en las especificaciones técnicas.	**X**		
Política de Fomento al Impacto Social	El proponente deberá aportar el Formato Política de Fomento al Impacto Social suscrito por el representante legal, donde se comprometa a mantener durante la ejecución del contrato mínimo a una (1) persona del personal mínimo requerido, que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones: Ver Pliego	El proponente aportó el Formato Política de Fomento al Impacto Social suscrito por el representante legal, donde se compromete a mantener durante la ejecución del contrato mínimo a una (1) persona del personal mínimo requerido, que se encuentre en alguna de las siguientes condiciones:	X		

	de condiciones.	Madre o padre cabeza de familia y migrante.			

CONCLUSIÓN: El Proponente, **ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN** identificado con 890.903.880-1 **CUMPLE** con las condiciones de verificación técnica, por lo tanto, se encuentra habilitado técnicamente.

5. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE	VERIFICACION JURÍDICA	VERIFICACION TECNICA Y EXPERIENCIA	Aceptación de Oferta	
			SI	NO
ALIANZA CULTURAL COLOMBO-FRANCESA DE MEDELLÍN identificado con NIT. 890.903.880-1	Una vez verificada la información jurídica aportada por el proponente Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín, se evidencia que no cumple en cuanto a la acreditación de la condición de Mipyme.	Una vez verificada la información aportada por el proponente Alianza Cultural Colombo Francesa de Medellín, se evidencia que si cumple en cuanto a Experiencia general, Sede en el área metropolitana del valle de aburra, Recurso Humano y Política de Fomento al Impacto Social.		**X**

El presente informe se pone a consideración de los proponentes e interesados hasta las **23:59 p.m.** del **12 de agosto de 2024** para que formulen las observaciones y subsanen los documentos requeridos, los cuales deberán presentarse por el módulo de mensajes de la plataforma SECOP II.

Comité de Estructuración y Evaluación Contractual

Clara Lía Atehortúa Londoño
Técnico

Elmer Muñoz Salazar
Jurídico

Amparo García Paredes
Logístico

NOTA: *Cada uno de los profesionales que integran el Comité de Estructuración y Evaluación Contractual de este Proceso manifiesta individualmente bajo la gravedad de juramento no estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés previsto en la Constitución y en la Ley para desarrollar esta actividad, y garantiza brindar desde su rol respuestas a las observaciones y análisis de las ofertas y las subsanaciones presentadas en el marco de la objetividad y la imparcialidad, renunciando a cualquier consideración de afecto, interés y en general de cualquier clase de motivación subjetiva. En caso de que se presenten eventuales reclamaciones por no hacer manifiesto un posible impedimento, acepto ser removido del Comité indistinto de la etapa en la que se encuentre el proceso de contratación, sin perjuicio de las acciones disciplinarias, penales y fiscales que procedan en mi contra*